

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### DIPUTACIONES

*Anuncio de 19 de octubre de 2023, de la Diputación Provincial de Sevilla, de publicación de bases específicas de convocatoria de una plaza de Arquitecto/a Técnico/a funcionario (OEP 2020). (PP. 3052/2023).*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Sevilla» números 158, de 11 de julio, y 237 de 13 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (OEP 2020).

Asimismo las bases generales que regula el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 286, de 13 de diciembre de 2022.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en los «Boletines Oficiales de la Provincia de Sevilla» número 98, de 2 de mayo de 2023, y número 172, de 27 de julio de 2023.

Las bases íntegras de la convocatoria, así como la rectificación de las mismas, pueden consultarse en los siguientes enlaces:

<https://bopsevilla.dipusevilla.es/publica/consulta-de-bops/buscador/BOP-13-12-2022/>

<https://bopsevilla.dipusevilla.es/publica/consulta-de-bops/buscador/BOP-02-05-2023/>

<https://bopsevilla.dipusevilla.es/publica/consulta-de-bops/buscador/BOP-27-07-2023/>

<https://bopsevilla.dipusevilla.es/publica/consulta-de-bops/buscador/BOP-11-07-2023/>

<https://bopsevilla.dipusevilla.es/publica/consulta-de-bops/buscador/BOP-13-10-2023/>

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», y en la dirección electrónica <http://www.dipusevilla.es/SedeElectronica>

Sevilla, 19 de octubre de 2023.- El Tesorero, P.D. (Resolución 5055/23, de 12.7), José Manuel Farfán Pérez.